

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°22

RECOLETA, 31 ENERO 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum N°64 de fecha 28 de Enero 2020, del Director de Secpla, (S) don Jorge Naranjo Carmona; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2020 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	08			Servicios Generales		215.000
24				Transferencias Corrientes		
	01			Al Sector Privado		
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas		
			070	Fundación Womad	200.000	
26				C x P Otros Gastos Corrientes		
	01			Devoluciones	15.000	
				Subtotal	215.000	215.000
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)		0

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los siguientes Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Fernando Manzur Freig

Don Luis Gonzalez Brito

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

JJG/pgs.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- Sec. Municipal




JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL S)